

Trabajo Fin de Grado

Propuesta de Intervención para la mejora de la
relación familia-escuela a través de la acción tutorial
en la etapa de Educación Infantil

Autora

Tania Pallares Casasnovas

Directora

Ángela C. Asensio Martínez

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2020-2021

ÍNDICE

1. RESUMEN	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. FAMILIA Y ESCUELA	5
2.1.1. Relación escuela y familia en el desarrollo de los/as niños/as	6
2.1.2. Cambios en la relación escuela y familia en el marco de la educación en el siglo XXI	8
2.1.3. Las funciones en la relación familia y escuela	9
2.1.4 Diversas dificultades en los agentes escuela y familia	9
2.1.5. Conceptos para la mejora de la relación escuela y familia	11
2.1.6. Intervenciones para la mejora de la relación familia-escuela	12
2.1.7. Facilitadores y consecuencias.	13
2.2. LA ACCION TUTORIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	14
2.2.1. Tutoría y acción tutorial	14
2.2.2. La figura de la tutora y tutor del aula	16
2.2.3. Las tutorías en ed. Infantil	20
2.3. LAS FAMILIAS COMO PARTE DE LA ACCIÓN TUTORIAL	22
3. JUSTIFICACIÓN	25
4. OBJETIVOS GENERALES	26
4.1. OBJETIVO PRINCIPAL	27
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	27
5.1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	27
5.2. CONTEXTO Y PARTICIPANTES	27
5.3. TEMPORALIZACIÓN	28
5.4. METODOLOGÍA	30
5.5. ACTIVIDADES	31
5.6. EVALUACIÓN FINAL	47
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	48

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	52
8. ANEXOS	57

Título del TFG.

Propuesta de Intervención para la mejora de la relación familia-escuela a través de la acción tutorial en la etapa de Educación Infantil.

Title (in English)

Intervention proposal to improve the family-school relationship through tutorial action in the early childhood education stage

- Elaborado por Tania Pallares Casasnovas
- Dirigido por Ángela C. Asensio Martínez
- Presentado para su defensa en la convocatoria de junio de 2021
- Número de palabras: (sin incluir anexos): 17.823

1. RESUMEN

El presente TFG se sumerge en el estudio de la relación entre familia y escuela, a través de la acción tutorial. Tiene como hilo conductor las entrevistas que se realizan entre los tutores/as y familias en los centros educativos.

Inicialmente, en el trabajo se muestra la importancia de la relación familia y escuela que existe en la actualidad, así como el desarrollo de la acción tutorial en los centros educativos. Referenciando a la figura del tutor/a en la etapa de Educación Infantil, y la consideración de la familia como parte de la acción tutorial.

Posteriormente, se lleva a cabo una propuesta de intervención, que consta de 6 sesiones, con una duración de 12 semanas. En estas sesiones, se desarrollan diferentes actividades, las cuales se centran en formaciones externas, y en dotar de herramientas y estrategias a todo el profesorado de Educación Infantil.

En definitiva, la intervención teórica-práctica que se desarrolla en el presente trabajo, trata de aportar herramientas y recursos para todo el profesorado de Educación Infantil y de la misma forma, persigue fomentar la relación escuela y familia a través de la acción tutorial.

Palabras clave

Acción tutorial, dificultades, educación, protocolo, familia, escuela.

ABSTRACT

This TFG immerses itself in the study of the relationship between family and school, through tutorial action. Its main thread is the interviews that are carried out between tutors and families in educational centers.

In the first place, the investigation shows the importance of the family-school relationship that exists today, as well as the development of tutorial action in educational centers. Referencing the figure of the tutor in the Early Childhood Education stage, and the consideration of the family as part of the tutorial action.

In the second place, an intervention proposal is carried out, consisting of 6 sessions, with a duration of 12 weeks. In these sessions, different activities are developed, which focus on external training, and on providing tools and strategies to all Early Childhood Education teachers.

In conclusion, the theoretical-practical intervention that is developed in this work tries to provide tools and resources for all Early Childhood Education teachers and, in the same way, seeks to promote the school-family relationship through tutorial action.

KEYWORDS

Tutorial action, difficulties, education, protocol, family, school.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. FAMILIA Y ESCUELA

Según Cabrera, Funes y Brullet (2004), la familia tiene la responsabilidad directa de asegurar una crianza y una educación para los hijos/as en el marco de la comunidad. La escuela es la encargada de compartir con las familias esta educación y crianza, especialmente cuando se inicia la escolarización en infantil.

La relación entre la familia y la escuela es una realidad existente dentro del mundo de la educación que viene dada desde años atrás, y tanto es así, que ha llegado a formar parte de la vida escolar de los niños/as, desde el inicio hasta el final de esta (Martinez 2010). afirma, esta relación se convierte hoy en día en uno de los pilares fundamentales para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal del alumnado.

De la misma forma, de León (2011) afirma que no podemos olvidarnos de que familia y escuela son dos grandes conceptos que influyen en el desarrollo de los niños y niñas.

Garreta y Llevot (2007) apuntan que la educación empieza en la familia y se prolonga en la escuela [...] (p.9). Por tanto, el sistema educativo debe contar con la colaboración de la familia para satisfacer las necesidades del alumnado (Ortiz, 2011).

Siguiendo con la idea anterior, Bronfenbrenner (1987), contempla lo siguiente:

“El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona en evolución adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelan las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma o contenido”. (p.6)

En conclusión, estos autores muestran que la relación familia y escuela siempre ha estado vigente, y que debido a la importancia que conlleva este tipo de relación, se ha de mostrar un buen funcionamiento tanto en el desarrollo educativo como personal del alumnado.

2.1.1. Relación escuela y familia en el desarrollo de los/as niños/as

La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner (1975) ayuda a comprender mejor la importancia que tiene la relación escuela y familia en el desarrollo de los niños y niñas. Ésta, expone el desarrollo del individuo, desde la infancia de las personas dentro de los ambientes en los que se desenvuelven su entorno.

Ayudando la clasificación que el propio autor hace en su libro, distingue cinco sistemas diferentes:

1. **Microsistema:** En este sistema se dan relaciones interpersonales que la persona experimenta con su entorno más próximo. Ej: relación niño/a con sus padres/madres/familia.
2. **Mesosistema:** Se forma cuando la persona entra en desarrollo con un nuevo entorno, se dan las conexiones entre las estructuras del microsistema del sujeto. Ej: Relación niño/a y profesorado.
3. **Exosistema:** Este sistema hace referencia al entorno social que se rodea el niño/a, pero en el que él o ella no participan directamente. Ej: Los recursos de lo que

dispone la familia del menor. Esto es un factor que afecta en el niño/a pero él no puede hacer nada.

4. Macrosistema: Este sistema está referido a las condiciones sociales, culturales, estructurales, costumbres. Es decir, al entorno más externo del niño/a.
5. Cronosistema: Se introduce en este sistema la dimensión temporal, en relación a los entornos en los que se relaciona el niño/a.

Bronfenbrenner (1987), considera que el desarrollo del ser humano no depende solamente de las características internas, sino que también del tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes microsistemas en los que participa activamente la persona. En el microsistema el desarrollo infantil en los niños y niñas son resultados de “retos” y “desafíos” con los que se encuentran, inducidos a ir más allá de sus capacidades actuales. (Vila, 1998).

Siguiendo con su teoría, Bronfenbrenner (1987) afirma que un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona participa activamente. Por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela, los amigos. En la etapa de educación infantil, la cual forma parte de dos contextos, como son claramente la familia y la escuela, se ha de tener en cuenta las relaciones y acuerdos que se establecen entre los mediadores de ambos contextos, ya que unos intercambios de cualidad sirven, entre otras cosas, para ampliar sus potencialidades como contextos de desarrollo. La Educación Infantil está incluida en el mesosistema, ya que comprende las dos relaciones entre la familia y escuela, en los cuales el alumnado participa de forma activa. Generalmente, en esta etapa son considerados los dos contextos “familia y escuela” como esenciales en el desarrollo de las relaciones de los niños y niñas en esas edades.

Actualmente las relaciones de escuela y familia son consideradas muy importantes para la educación del alumnado, pero no siempre se han visto de esta forma ni se les ha dado el mismo valor. De León (2011) apunta que la sociedad en los últimos años ha sufrido una serie de cambios, que han repercutido considerablemente en las funciones de la familia y la escuela.

2.1.2. Cambios en la relación escuela y familia en el marco de la educación en el siglo XXI

En épocas anteriores, la familia tenía una función dada, era la encargada de educar a sus hijos e hijas. Por otra parte, la escuela tenía la función de formar a éstos en base a unos criterios preestablecidos, contenidos y conocimientos dados por la sociedad del momento. Con la finalidad de crear un perfil de ciudadano “adecuado” acorde con lo establecido en ese tiempo (De León, 2011)

Según Martínez (2010), todos los cambios y modificaciones que ha sufrido la educación, tienen una mayor influencia política, social y económica. La escuela ha pasado de ser una institución que se encargaba de proporcionar un ambiente social y cultural del niño/a más amplio, a una escuela con diversas obligaciones y con una adquisición mayor de roles.

En los siglos XIX-XX, las revoluciones económicas tuvieron un gran impacto en la unidad familiar. Fue entonces, en ese momento, lo que dio lugar a las primeras escuelas infantiles, y aunque la función familiar seguía persistiendo en la transmisión de valores y normas, a la escuela se le cedió una función instructiva y de transmisión de conocimiento. Según Cabrera (2009), el trabajo pedagógico se fue especializando y haciendo cada vez más complejo. De esta forma las materias que impartían los profesionales y los métodos que utilizaban, sentían que estaban cada vez más lejos de la experiencia que poseían las familias y por lo tanto cada vez se alejaban más de lo que sucedía dentro de las aulas (Maestre, 2009).

Nuestro modelo de vida de hoy en día es totalmente cambiante, inseguro, volátil y desconocido, y junto a este, la sociedad actual en la que vivimos está sometida a cambios globales y acelerados, que serán los que producirán nuevas situaciones y demandas en la educación (Rael, 2009).

En la educación del siglo XX se han producido importantes cambios sociales, que se suceden con mayor rapidez, y, sin embargo, parece ser que las escuelas no llevan el mismo ritmo de transformación que la sociedad, por lo que haría falta replantearse como deberían ser los centros educativos para los futuros jóvenes. Por lo tanto, sería de mayor importancia reflexionar sobre cómo debería ser la educación en el siglo XXI (Delval, 2013). La educación para el siglo XXI tiene como objetivo conseguir la “humanización” de todo el sistema educativo en relación a las personas y sus instituciones (Rivero, 1998).

2.1.3. Las funciones en la relación familia y escuela

Según Rivas (2007), los roles que deben ejercer la familia y la escuela en el sistema educativo, concretamente en la etapa de educación infantil, han ido cambiando a lo largo de los años.

Desde que la educación se volvió obligatoria hasta los 16 años, acompañado de la falta de tiempo producida por el trabajo de los progenitores, ha provocado que las familias decaigan cada vez más en sus responsabilidades y funciones educativas de la escuela, además de las didácticas que esta se ocupa (Ordoñez, 2005).

Las funciones básicas de la familia son la transmisión de valores, la supervivencia, entendida como los primeros cuidados del niño/a y la función educativa que también debería corresponder a las familias, aunque en los últimos años la escuela se está corresponsabilizando de esta (Palacios y Moreno, 1994).

Moreno (2010) señala como antes estaba clara la división de funciones (la escuela enseña, la familia educa), es decir una separación de roles, entre las funciones de la escuela y las de la familia. No obstante, hoy en día y de manera cada vez más común, la escuela está ejerciendo ambas.

En relación a ello, de León (2011) afirma que nos encontramos en un momento en el que deben definirse que funciones pertenecen a cada uno de los agentes y cuáles deben solaparse. Sin embargo, existe la necesidad de que las familias no se alejen de sus obligaciones como madres y padres, pero de la misma forma, las escuelas deben dar respuesta a las necesidades que pueden surgir en las familias.

En definitiva, tenemos que tener presente en todo momento que estos dos contextos (escuela y familia), son los responsables de crear a futuros ciudadanos/as de nuestra sociedad, con un perfil personal, donde la responsabilidad, autonomía y autocrítica de sus acciones, sea lo que en definitiva les defina su forma de ser y comportamiento (de León, 2011).

2.1.4. Diversas dificultades en los agentes escuela y familia

Con el paso del tiempo, han aparecido algunas dificultades entre los dos contextos expuestos de familia y escuela. Altarejos (2002) señala que la mayor dificultad a la que se enfrentan estos dos contextos, es la falta de confianza; un rasgo antropológico y ético, qué de manera común, se desarrolla en las relaciones humanas. El mismo autor afirma

que si no se da esta relación de confianza, se hace impracticable la delegación de funciones entre ambos agentes e imposible llevar a cabo un proceso educativo óptimo para el alumnado.

En varias ocasiones sucede que tanto las familias como los/as docentes, no conocen con exactitud que supone participar, es por ello que aparecen diversas dificultades. El concepto participar es una acción que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la actuación y la planificación de la actividad que se lleva a cabo en el centro educativo (Santos Guerra citado por de León, 2011). La ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) es la que más aborda el objetivo de la participación, reflejándola en todo su contenido.

Es fundamental conocer la definición de participación por parte del profesorado, porque a menudo los y las docentes desarrollan la participación de las familias en su aula a seguir ordenes e instrucciones, siendo que eso es poco beneficioso, y anula la libertad de aportar cualquier idea que puedan dar los padres y madres. En conclusión, esto conlleva a una participación fracasada.

Siguiendo lo nombrado anteriormente, la participación es una expresión imprecisa, que abarca desde la educación en casa hasta el compromiso de la familia en las actividades de la escuela. Morales (2010) categoriza algunos aspectos más como dificultades encontradas entre familia y escuela:

-Bajas expectativas del personal docente en base a las familias. El profesorado tendría que demostrar una plena confianza hacia las familias, dejando de lado las influencias sociales. Ej: familias monoparentales o de bajos ingresos.

-Obstáculos laborales, aparecen en los padres a la hora de la disponibilidad horaria que requiere el personal docente. En estos casos, se necesita una comunicación y comprensión explícita entre escuela y familia, para evitar conflictos.

-Escasa preparación del profesorado para crear más involucración en las familias en las labores de aprendizaje académico.

-Experiencias o actitudes negativas por parte del profesorado que conllevan a que las familias eviten el mínimo contacto con el personal docente.

-Una mala comunicación por parte del profesorado, que esto conlleva a los malos entendidos y conflictos entre la familia y escuela. La existencia de intercambio de información es primordial.

Siguiendo la misma línea, Martínez (2014) también hace referencia algunas de las dificultades que se exponen en los centros educativos en el profesorado, como la seguridad del rol del experto, el uso del lenguaje académico, la planificación del profesorado, y las habilidades del docente.

Existen diferentes dificultades desde diversos ámbitos. Esto puede aludir la necesidad de crear un análisis, una reflexión y si es necesario un debate sobre el tema, con el fin de comenzar con la contribución para eliminar las barreras que, a veces, sugieren una dificultad para el buen entendimiento entre la familia y la escuela.

2.1.5. Conceptos para la mejora de la relación escuela y familia

Para enriquecer, si es necesario, la relación entre familias y escuela, Epstein (citado por Bolívar, 2006) determina seis tipos de implicación entre los agentes escuela-familia-comunidad que son muy importantes para el desarrollo del aprendizaje del alumnado y para hacer más efectiva la relación entre familia y escuela.

- Ejercer como familia: Ayudar a todas las familias a constituir un entorno en casa que anime al alumnado y contribuya a que las escuelas puedan entender de una forma más cercana e impecable los núcleos familiares.
- La comunicación: diseñar formas eficientes de doble comunicación (familia-escuela) en relación al proceso de enseñanza y el progreso de los alumnos/as.
- Voluntariado: Las familias son acogidas al centro escolar para organizar, ayudar y dar apoyo en el aula y las actividades del alumnado.
- El aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias sobre cómo ayudar a sus hijos/as en casa en relación a las tareas escolares.
- La toma de decisiones: Participación de las familias en los órganos de gobierno del centro educativo.
- Colaborar con la comunidad: Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para dar apoyo a las escuelas, al alumnado y a sus familias, teniendo en cuenta la comunidad.

2.1.6. Intervenciones para la mejora de la relación familia-escuela

Por otro lado, existen intervenciones para la mejora de la relación familia-escuela en educación infantil. Con una serie de objetivos claros, para llevar a cabo un buen desarrollo de dichos proyectos de intervención. A continuación, están expuestos algunos objetivos en los que se basan las propuestas.

- Dotar al profesorado y a la familia de una formación suficiente a través de cursos de formación permanente y charlas sobre la importancia de la relación familia-escuela, para proporcionarles una serie de técnicas útiles para las tutorías y reuniones.
- Fomentar una actitud positiva a los padres y al profesorado frente a la relación familia-escuela, a través de actividades y encuentros con la finalidad de compartir información y experiencias que lleven a una mejora mutua de la intervención educativa.
- Buscar habilidades y estrategias para motivar y fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, beneficiando así el proceso de relación escuela y familia.
- Ampliar la comunicación entre el profesorado y las familias, creando diferentes ambientes y espacios, como, por ejemplo: la escuela de familias, el consejo de participación...etc.

En las propuestas de intervención expuestas anteriormente, existen una serie de puntos fuertes y limitaciones a destacar. Las formaciones externas en el profesorado para dotarles de técnicas y estrategias ante las tutorías con las familias, la actitud positiva frente la relación familia-escuela, la participación junto con la comunicación, son puntos a destacar en esas intervenciones previas, para el beneficio de la relación familia y escuela en las tutorías.

Focalizando en esas intervenciones previas, existen limitaciones en las mismas. Como se ha podido observar, no se ha dado la importancia que se debe dar en el contexto de las familias. Además de tener en cuenta el profesorado de Educación Infantil, también es muy importante conocer a las familias de los alumnos/as previamente a la tutoría. La participación de la familia en el centro educativo se ha de destacar como fortaleza, se ha de invitar a las familias a participar en todas las actividades y procesos educativos del alumno/a, y así conseguir fomentar la relación familia y escuela a través de las tutorías.

Además de la comunicación y participación nombrados en las intervenciones previas, también se puede destacar como conceptos estratégicos que deben aparecer en dichas intervenciones, la motivación y la confianza, las expectativas del profesorado ante las familias, el compromiso y la colaboración con las familias, la motivación y la autoestima, y por último a la hora de realizar la tutoría, desarrollar un guion previo de la reunión, para tener toda la información necesaria y no olvidarte ningún tema a tratar con las familias.

2.1.7. Facilitadores y consecuencias.

Existen informes donde se puede observar una comprobación de las consecuencias que conllevan la relación escuela y familia en el ámbito educativo. En la Universidad de Cantabria, realizaron un estudio con el objetivo de analizar la labor del tutor o tutora en relación con la familia y escuela en los centros de Educación Infantil y Primaria, con una participación de 45 profesionales. En el resultado obtenido, se puede comprobar que, con la participación de la familia en la escuela, se alcanzan mayores rendimientos académicos, sociales y personales en el alumnado (López, 2019).

Por otro lado, existen enfoques dónde se detallan la premisa básica en la relación familia y escuela, que es la colaboración entre ambos agentes, los cuales influyen de manera positiva en el rendimiento académico. Con mayor implicación de la familia, como la ayuda en casa con las tareas escolares, la asistencia de las familias en reuniones escolares...etc., se ha podido comprobar que se logran efectos positivos en la relación familia y escuela, no se limitan solo los resultados a los/as alumnos, sino que alcanzan mejorías en las propias familias y centros educativos (Bolívar, 2006).

En conclusión, las consecuencias positivas que se obtienen cuando la familia se involucra en la escuela, y están los dos agentes coordinados, son resultados muy beneficiosos. Por el contrario, cuándo la familia y la escuela van por separado, no llevan una coordinación entre ambos contextos, se dan consecuencias negativas, tanto para el alumnado, como para la familia y el centro educativo, como son: fracaso escolar, frustración, baja autoestima, desorden en las tareas escolares, relaciones sociales inadecuadas y comportamientos negativos con el profesorado y la familia; produciendo irregularidades en los dos contextos.

2.2. LA ACCION TUTORIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

2.2.1. Tutoría y acción tutorial

La acción tutorial se trata de un proceso continuo que facilita el desarrollo del aprendizaje y la toma de decisiones, atendiendo a la diversidad y la inclusión, potenciando el desarrollo personal y educativo. Álvarez (2017) define, el concepto de tutoría como un componente básico e importante del proceso educativo y un elemento esencial de la práctica docente en los diferentes niveles de la educación.

Según Fuentes (2018) son muchos los sistemas educativos, los que, con la finalidad de anhelar a una educación de calidad, apuestan por fortalecer la tutoría como una herramienta de compensación del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que esta puede mejorar el desarrollo de competencias, la adquisición de aprendizajes y, por último, promover las oportunidades de éxito para los niños y niñas.

Es necesario tener clara la distinción conceptual de acción tutorial y tutoría, a pesar de estar directamente relacionadas entre sí, no tienen el mismo significado. Por ello, tal y como indican Urosa y Lázaro (2017) la acción tutorial sostiene una relación individual con el educando y el funcionamiento de sus actitudes, aptitudes y conocimientos, y está focalizada en la orientación escolar y personal.

Morales (2010) define la acción tutorial de la siguiente forma:

“La acción tutorial constituye un proceso enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. No tiene sentido entenderla como una serie de actuaciones independientes y puntuales entre sí, sino como un conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias [...]”. (p.99)

Siguiendo la línea de acción tutorial, en sus definiciones se recogen dos términos muy importantes, por un lado, el término tutoría, y por el otro lado, el concepto orientación. Por ello, intuimos la necesidad de establecer una relación conceptual entre la acción tutorial y la tutoría.

Por su parte, la tutoría hace referencia a un aspecto concreto de la acción tutorial, Lázaro y Asensi (1989), definen tutoría como una actividad propia del docente, la cual se realiza de forma individual y colectiva con los alumnos del aula, con el objetivo de facilitar la integración personal, para el avance del desarrollo de los alumnos y sus progresos

formativos. Es así como la finalidad principal de la tutoría, se trata en ofrecer educación más personalizada al alumnado, al mismo tiempo que sirve de apoyo a la diversidad de manera individual y grupal.

Martínez (2017), señala que la tutoría debe abordarse desde la acción mediante una perspectiva heurística y sistemática o lo que es lo mismo:

Requiere detenerse en mirar y acompañar a los estudiantes, construir y alzar una mirada global acerca de ellos; trata de vincularse a sus destinatarios desde una perspectiva integral y no solamente cognitiva o meramente instructiva, centrándose en que el alumnado aprenda más y mejores conocimientos y, paralelamente asegurándose que completen su trayectoria educativa y se formen como personas capaces de integrarse en la sociedad como activos agentes de cambio (p.13).

Además, fomenta aspectos como la independencia de los propios alumnos y la aceptación de uno/a mismo/a, el logro de los objetivos propuestos, la adaptación, la toma de decisiones, junto con la resolución de conflictos, así favoreciendo las habilidades de todo el alumnado, sintiéndose protagonista de sus logros profesionales y personales (Cárdenas, 2011). Por lo tanto, tal y como apuntan Alfonso, Pulido y Espinosa (2019), la tutoría está adjunta a la comunicación afectiva y a la capacidad de constituir la empatía necesaria para poder conducir el proceso de aprendizaje.

Por último, Molina (2004) concibe el concepto tutoría como un proceso educativo relacionado socialmente con una involucración de todos los elementos que rodean a la persona: la escuela, la familia, la comunidad, así como otros contextos específicos de interacción externa. Martínez (2017) añade que la tutoría, es sinónimo de calidad educativa, ya que esta hace referencia a los procesos que se llevan a cabo dentro de las escuelas, buscando continuamente la mejoría y la innovación.

Como anteriormente se ha comentado, aunque la tutoría tenga la principal cara visible que es la del tutor/a del aula, es necesario un trabajo interdisciplinar que eso conlleva la coordinación del profesorado del centro educativo. Tal y como afirma Álvarez (2010), para realizar un buen desarrollo de la acción tutorial del alumnado, el/la tutor/as cuenta con el apoyo de distintos agentes educativos: familias, docentes, equipos de orientación educativa, profesionales de la educación, etc.

El trabajo común de los profesionales que integran el desarrollo de la tutoría, favorece la formación del alumnado, es por ello que, aunque se asigne la responsabilidad y la

coordinación de la acción tutorial al/la docente que imparta la mayor parte de áreas del grupo-clase, es aconsejable poseer un carácter cooperativo que involucre a todo el profesorado (Vázquez y Fernández, 2015).

Al fin y al cabo, del trabajo de todos los docentes, dependerán los avances que el grupo-clase realice y de la misma manera, se certificarán que las posibles inseguridades, conflictos y dudas que puedan surgir se orienten de manera óptima (Giner y Puigardeu, 2008).

Es importante señalar que las tutorías están compuestas legalmente para tres etapas educativas en concreto: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. La finalidad que persigue la acción tutorial es compartida por todas ellas puesta en común, todas aquellas citas que hagan referencia a la acción tutorial o a la tutoría en este trabajo, tienen como objetivo el tratamiento de dichos términos en la etapa de Educación Infantil.

Continuando con las tutorías, todas las actividades que deriven de la acción tutorial deben quedar completadas dentro de la propia función docente, ya que compone una tarea más dentro de su profesión. Por otro lado, Calvo y Largo (2001) apuntan la gestión y la coordinación de todas aquellas dinámicas que tengan relación con la tutoría y la orientación, es responsabilidad del equipo directivo y claustro del centro, ya que sobre este recae la coordinación y la dirección de la acción tutorial.

Es necesario destacar que la programación tutorial no puede quedar reducida a un enfoque de forma individual, ni tampoco fundamentarse en actuaciones aisladas, ya que la responsabilidad de preparar la acción tutorial recae sobre el centro como institución y en sus profesionales. Es por eso que, toda la comunidad educativa debe formar parte de ello y ha de responsabilizarse y comprometerse según los diferentes niveles de responsabilidad que les son otorgados (Pastor, 2009).

2.2.2. La figura de la tutora y tutor del aula

La sociedad de hoy en día es muy variable y con ella, las demandas educativas conllevan muchos cambios. De Zubiría (2019) señala que la escuela está haciendo frente a los cambios económicos, sociales y políticos y estos a su vez, le plantean nuevos desafíos y nuevas peticiones. Debido a ello, Díaz (2002) apunta que la acción tutorial en la actualidad se ha ampliado con nuevos objetivos y labores, como resultado de las políticas educativas de la integración escolar y las desigualdades educativas. Ser tutor hoy se considera un gran reto para el profesorado, por la dificultad ascendente de esta tarea, se

necesita mayores apoyos y, sobre todo, una gran implicación de los centros y tutores en esta labor fundamental en la educación. García (2011) señala que, a partir de la Ley General de Educación de 1970, la función tutorial fue recobrando una progresiva importancia, hasta llegar a ser en el presente una figura imprescindible la del tutor y tutora en el ámbito educativo, especialmente en el que se fija este trabajo en la etapa de Educación Infantil.

Aunque la acción tutorial, incluye al profesorado de forma directa, la tutoría implica concretamente a un solo agente; la tutora o el tutor del aula, que a su vez siguen siendo docentes del grupo. Tal y como señala Pastor (2009):

“El ejercicio de la tutoría debe quedar plenamente incorporado e integrado en el ejercicio de la función docente, como función realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación, en el marco del proyecto curricular y del trabajo del equipo docente”. (p.2)

Suplementando la idea anterior, Martínez (2017) incorpora que la tutoría como práctica docente, no suple a la docencia, sino que la complementa y la beneficia. Por su parte, Lázaro (1997) le otorga a la figura del tutor/a la siguiente función:

“El tutor es aquel que realiza una labor de tutela o de guía de los aprendizajes de los alumnos, ya que pretende, por una parte, exigir los dominios previstos en el currículum con una actitud de exigencia para avalar la competencia del aprendiz, mientras que, por otra parte, se pretende comprender las causas que provocan las dificultades del aprendizaje “. (p.3)

Conocemos las funciones del tutor o la tutora que tiene dentro del contexto educativo y la parte primordial de la que se responsabiliza este, pero ¿cómo se define esta figura? En palabras de Riart y Gallego (2006), los/as tutores/as de aula son aquellas personas que tienen una serie de competencias que les permiten ayudar y guiar al alumnado y al grupo-clase. Además, son capaces de organizar y gestionar el resto de personal docente que interactúa con el alumnado y de suministrar las tareas que estos realizan bajo unas condiciones adecuadas. Por su parte, Vallina (2011) define al tutor/a como el profesional que coordinan y desarrollan toda la acción tutorial con todo el alumnado de su grupo-clase. En relación a este, como consecuencia de la función orientadora, la tutora o el tutor se encargarán de llevar a cabo con el demás profesorado, con el alumnado y con las familias, los objetivos, contenido y tareas derivadas del proyecto curricular de la etapa

correspondiente (Sobrado, 2007). Además, siguiendo la línea del mismo autor, destaca que las escuelas necesitan de espacios y recursos tecnológicos y psicopedagógicos que faciliten llevar a cabo los programas y funciones tutoriales establecidas por el tutor o la tutora del aula.

En correlación con el alumnado de forma más particular, le conducen durante su propio crecimiento, aconsejándole y guiándole, persiguiendo la siguiente finalidad; que el alumnado llegue a lograr lo mejor de sí mismo/a, mediante el empleo de diferentes técnicas y habilidades que estén a su alcance (Giner y Puigardeu, 2008). Por lo tanto, el tutor y la tutora del aula deberán promover el ajuste de las aptitudes y estrategias por potenciar las necesidades de alumnado, entre otras muchas funciones que se nombran a continuación.

Conforme el artículo 46 del Real Decreto 82/1996 de la normativa española actual, se citan las siguientes funciones que el tutor y la tutora el aula, deben realizar en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria:

1. Participar en el desarrollo de plan de acción tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación del jefe de estudios. Para ello pueden contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
2. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
3. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo.
4. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
5. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
6. Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
7. Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
8. Informar a los padres, docentes y alumnos del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades de centro y el rendimiento académico.
9. Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de alumnos

10. Atender y cuidar junto con el resto de los profesores del centro a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

Formación del tutor y de la tutora.

El perfil de tutor y tutora no está definido con una serie de cualidades para serlo, aunque sí que deben cumplir unas competencias y actitudes que les hagan ser aptos/as para ejercer las funciones que tiene requeridas. Martínez (citado por Calles, Aranda y Vallejo, 2005) destaca que es preocupante la insuficiente preparación tutorial del profesorado. La tutoría es fundamental y básica a nivel de aula, realizado por diversos profesionales procedentes de ámbitos distintos, y con escasa instrucción en funciones y labores tutoriales que se presentan en su formación inicial. Dentro de este marco, Calles, Aranda, y Vallejo (2005) hablan de dos grupos de competencias que tienen que desarrollar los tutores. Por un lado, aquellas que están relacionadas con el campo científico y especializado y por otro, los que están relacionado con los factores personales que están presentes en la tarea diaria en el aula. Destacan la importancia de poseer una serie de capacidades personales los tutores y tutoras, tales como la confianza, la empatía, el respeto y la tolerancia que permitan resolver conflictos y problemas que se puedan ir presentando dentro del transcurso de la vida escolar, sobre todo sin restar importancia a este ámbito social más particular y propio.

Godillo (citado por Calles, Aranza y Vallejo, 2005) opina, para que un profesor desarrolle una buena función como tutor, se pide que domine la materia. Por consiguiente, esto no se refiere sólo a la adquisición de conocimientos, sino a la forma de transmitirlos, y de conectar con los intereses del alumnado del aula. Aquí reside la valoración de que, cualquier persona que esté expuesta para este cargo o realice directamente dicha función, debe recibir una formación adecuada que le haga poseer una serie de competencias óptimas para ejercer dicho papel.

Barrón (2008) detalla ciertas áreas de conocimientos profesionales del tutor y la tutora que se caracterizan por ser complejas y tendrían que conllevar un mayor trabajo en ellas, como son, las habilidades, los principios y conciencia del sentido, las consecuencias de las prácticas pedagógicas, los análisis de los contextos que van más allá del aula y la competencia profesional. Es por ello, que se da tanta importancia a la formación inicial y permanente en la formación de tutores y tutoras.

A pesar de ser necesarias la capacitación y el desarrollo de una serie de competencias y actitudes, tal y como se nombraba anteriormente, se vuelve esencial la formación del profesorado en este ámbito y primordial, la interiorización del rol tutor/a y la creencia en el trabajo que ejercita (Giner y Puigardeu, 2008). Si tenemos, por un lado, a unos tutores y tutoras bien formados, motivados hacia su trabajo y apoyados por una administración educativa que sabe estimar y, por otro lado, familias que ponen interés y tienen una buena relación con los tutores, quedará una pequeña parte en la educación que será abordar los valores de la sociedad actual que tanto influyen en el contexto de la educación (Asensi, 2002).

Hoy en día a través de estudios y proyectos llevados a la práctica en el contexto educativo, se ha avanzado notablemente con la formación del tutor y la tutora. Esto no quita la percepción de la actualidad en la cual sigue prevaleciendo la escasa formación en el profesorado, una muestra de ello es el estudio de la Universidad Jaime I de Castellón con una muestra de 100 profesores de 38 centros escolares de infantil y primaria, donde más de la mitad del profesorado afirmaba que no había recibido ninguna formación para afrontar la tutoría con éxito (Bracete, Castellás y Betoret, 2005).

En conclusión, es fundamental seguir avanzando en el ámbito de la formación del profesorado, especialmente del tutor y de la tutora, ya que como ha quedado reflejado, es notoria la mejoría en los centros educativos que se han llevado a cabo las formaciones adecuadas durante estos años de educación.

2.2.3. Las tutorías en ed. Infantil

La acción tutorial alcanza matices según la etapa educativa en la que se concentra. La tutoría obtiene un carácter intencional dentro de su contexto educativo. Es por ello, que en cada etapa las acciones que se realizan, responden a los conocimientos y actitudes características del momento evolutivo en el que se halla el alumnado (Alfonso, et al. 2019). En este caso se va a focalizar el trabajo en la etapa de Educación Infantil.

Educación Infantil.

La etapa de Educación Infantil abarca de los 0 hasta los 6 años de edad, caracterizada por ser voluntaria, siendo de los 3 a los 6, las edades que se desarrollan en los centros escolares. Según Cuevas (2011) la etapa de Educación Infantil ha de ser conocida como la base y principio de la evolución educativa, dirigida y ofertada a todos los niños y niñas que realizan demanda de ella. En relación a esta etapa, entendemos que la educación que

se oferta a los niños y niñas en sus primeros años, a de ser austera, sistemática y adecuada siempre a sus necesidades. Tamayo (2014) apunta durante el desarrollo de la etapa de Educación Infantil se instauran las bases que mantendrán todo el proceso de desarrollo educativo, por ello la importancia de una intervención de carácter preventivo y compensador en el aula-grupo. Por su parte, Hernández, Viudez y Guerrero (2015) afirman que esta, es la etapa dónde entra en comunicación las familias cobrando un sentido bastante importante, el cual es debido a la nueva disposición que se está experimentando, la carente edad del alumnado y la necesidad del progreso de la autonomía por parte del profesorado hacia el alumnado.

Haciendo referencia a la parte tutorial de la etapa de Educación Infantil, Morales (2010) señala que la tutoría en Educación Infantil, tiene como finalidad global, la inclusión del alumnado dentro del contexto educativo, incluyendo de manera necesaria una relación con la familia. Según Lázaro (1997), la acción tutorial en Educación Infantil debe solucionar las necesidades educativas de los alumnos de forma preventiva, pero teniendo en cuenta la parte educativa. Rivero (1998) apunta que la función que desempeña el tutor en esta etapa se trata de vigilar el progreso intelectual, emocional, social y físico del alumnado. El tutor y la tutora deben conocer y tener presente la realidad del alumnado, valorando el avance del aprendizaje e informando a las familias.

Garreta (2015) señala que conforme lo pactado en la administración educativa, deben establecerse un mínimo de tres tutorías entre el tutor y la tutora y las familias del alumnado.

Una vez realizadas las tutorías, son valoradas positivamente por profesionales y progenitores, para poder seguir desarrollándolas correctamente. Se debe propiciar un intercambio de información con las familias para poder que estén informadas de todo lo necesario sobre el desarrollo del alumnado. Dicha relación y comunicación con las familias, ha de propiciar un intercambio de información importante sobre el desarrollo del alumnado. Aspectos como son, comportamiento en el hogar, cambio que aparecen en el núcleo familiar e influyen con el desarrollo en el aula.

Quintanal (2006) destaca dos líneas de actuación específicas en relación a la actividad tutorial durante esta etapa. La primera, obtener una buena integración social del alumnado. Hay que tener en cuenta que, en esta etapa es cuando el alumnado percibe su primera experiencia fuera del marco familiar y esto, a veces, puede implicar un contraste

muy fuerte para el propio sujeto. La segunda línea de actuación, alude a la estimulación y a la adecuación del alumnado en relación al centro escolar y todo lo que hace referencia a él: conocimiento, uso apropiado de recursos, entre otros.

Todas las actividades que se realicen con una finalidad tutorial, deben estar coordinadas a todo el alumnado, aunque siempre se ha de intentar presentar un carácter personalizado para cada niño y niña. En relación a ello, son varias las actividades y que un tutor y tutora pueden desarrollar en relación al alumnado, las familias y también con el equipo docente con la concordancia del grupo-clase en concreto. Galve y Ayala (citado por Morales, 2010) exponen las siguientes:

- Jornadas de acogidas entre el tutor/a, el centro y el alumnado.
- Regulación del aula
- Fijar normas de convivencia
- Aconsejar a las familias en relación a temas de interés
- Inserción a programas que faciliten la adquisición de habilidades de interacción social.

No hay que olvidar que la tutoría es un proceso muy significativo en el desarrollo de aprendizaje del alumnado, pero hay que acentuar que, en la etapa de Educación Infantil, es mayor el peso, se trata de una etapa de varios cambios y avances por parte de los niños/as, y ambos contextos, familia y escuela, deben llevar una coordinación y compenetración en todo el desarrollo del proceso.

2.3. LAS FAMILIAS COMO PARTE DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Como se muestra, el tutor y la tutora les corresponden unos conjuntos de actuación con los que interactúa seguidamente: el alumnado, la familia, el equipo docente, el equipo directivo y los servicios y profesionales externos. Este punto se centrará en la interacción con las familias y más concretamente en una de las formas en la que estos dos contextos realizan intercambios de información: las entrevistas tutoriales.

Para Boza (2000), el tutor o la tutora realiza una serie de funciones en relación con las familias, tales como: colaborar a una relación fluida, impulsar el diálogo entre la familia y la escuela, promover la participación de las familias en actividades de apoyo y orientación de sus hijos, así como, beneficiar y fomentar la información más importante. López (2009) apunta que la tarea del tutor y de la tutora no se puede centrar solo en la

persona del alumno/a, sino que se expande a la implicación con todas aquellas personas que están en pleno contacto con la educación del alumnado, y en este caso uno de los agentes que está en pleno contacto son las familias.

El tutor o la tutora realizan intercambio de información con las familias a través de las entrevistas educativas durante el curso escolar. Albadalejo (2009), define las entrevistas educativas como un fragmento de tiempo y de espacio dedicado a la colaboración entre padres y maestros (p.13).

El objetivo más destacado que busca la entrevista es según Giner y Puigardeu (2008), adquirir un vínculo con la familia, lo que origina directamente en una relación sincera y relevante. Por lo que hace referencia a los objetivos secundarios, no se pueden precisar pues dependerán de los intereses que se manifiesten y en función de la clase de entrevista que se realice.

La entrevista tutorial según Fernández (2009) debe convertirse en lugares de encuentro e intercambio de información con las familias y el profesorado, para conseguir una máxima participación y seguimiento del desarrollo educativo. Está vendría a ser el modelo más común que se desarrolla dentro de los centros educativos. Martínez (2017) afirma que las tutorías deberían ser el eje vertebrador del proceso educativo y que requieren de una preparación, planificación, organización y evaluación con anterioridad, alejándose de la improvisación.

Respecto al tutor y a la tutora del aula, estos deben dividir la entrevista en tres partes: inicial, central y final (Gordillo, 1979; Bisquerra, 2012; Müller, 2007; Carrasco, 2008 y Cano, 2013).

Antes de reunirse con las familias, es necesario que el tutor y la tutora hayan recabado toda la información necesaria del alumnado en cuestión. De la misma forma, se ha de planificar con anterioridad la entrevista, teniendo claro el objetivo y las motivaciones que llevarán a realizarla. También muy importante, crear un ambiente acogedor y de plena tranquilidad para el recibimiento de las familias.

Durante la entrevista, en la parte central, se ha de intercambiar información entre los agentes presentes con una comunicación asertiva. Se han de proponer objetivos claros, así como propuestas de solución que por ambas partes surjan, planes de mejora para el alumnado, introduciendo y comprometiendo a la familia de los alumnos.

Finalmente, en la última parte de la entrevista, es necesario que el tutor y la tutora registren los puntos más importantes, y valoren los objetivos establecidos y los niveles de compromiso fijados. Muy importante realizar un seguimiento del plan establecido con las familias. No hay que olvidar, que, aunque la entrevista sea un hecho eventual, la relación con las familias y el seguimiento del alumnado es un proceso continuo y duradero.

La entrevista requiere de unas condiciones fundamentales en el encuentro con las familias. Hay que destacar que, el tutor y la tutora cobra un papel muy importante en la actitud que se enfrentan a la situación, por lo que pueden surgir diversas consecuencias influyentes. Jacobo (2015) señala diversos aspectos que condicionan este tipo de encuentros y que hay que tener en cuenta:

-El lugar de realización: exige un clima tranquilo y acogedor, con un espacio físico adecuado y adaptado a las necesidades discentes. Es interesante que las familias conozcan los espacios que rodean a sus hijos/as.

-El horario: la entrevista debe ser concertada, se ha de poner de acuerdo con las familias para realizarla en una franja horaria que favorezca a los dos contextos. Así se evita perder el tiempo.

-Organización: se debe preparar con antelación, y el tutor y la tutora valorar la duración de la reunión. Se debe desarrollar la escucha activa y recoger información a través de diversos instrumentos, ofreciendo una serie de propuestas y respuestas.

-Otros: actitud y comunicación del tutor y tutora, materiales o recursos utilizados, necesidades e intereses, improvisación, falta de formación...etc.

Traveset (2012) apunta es muy importante tener en cuenta que una relación negativa por parte de la familia y de la escuela, puede provocar en el alumnado un sentimiento de inseguridad y confusión. Esto, influirá negativamente en su desarrollo personal, emocional y académico ya que el hecho de que cada uno de los contextos propicie una información diferente, provoca graves resultados para su aprendizaje. La influencia del entorno familiar en el resultado académico del alumnado influye en muchos aspectos, un ambiente positivo y constructivo en la familia conlleva a un desarrollo adecuado del niño, en cambio en casos contrario provoca que el niño no adquiera desde su familia una conducta adecuada y afecte en el aula. Por ello, el entorno familiar influye directamente en nuestra personalidad (París, 2018).

Kñallinsky (2003) afirma que un riesgo significativo que reside al incluir a la familia en el contexto educativo es incrementar el sentimiento de incompetencia frente a la existencia del profesorado. Por eso, es muy importante que se contemple una formación de los profesionales de la educación. Conseguir una verdadera implicación de las familias en el contexto escolar, es la mejor propuesta para el resultado de los conflictos en el ámbito de la educación y con una petición de respuestas comunes de todas las agrupaciones educativas.

Por su parte, Albadalejo (2009) señala que las entrevistas eficientes se pueden definir como diálogos con resultados. Para ello, destaca que, los tutores y tutoras han de tener en cuenta que la educación del alumnado es el reto principal que tienen sus familias y que, por eso, como profesionales educativos, han de proporcionarle el máximo apoyo y orientación. No es de buen gusto para nadie que critiquen a alguien que admiran y mucho menos a sus hijos e hijas. En definitiva, se ha de tener presente el tacto y la preparación de las entrevistas con las familias.

3. JUSTIFICACIÓN

La relación entre los agentes familia y escuela siempre ha estado presente a lo largo de los años en el contexto educativo. Como señala Martínez (2010) la relación familia y escuela es una realidad existente dentro del mundo de la educación desde años atrás, y tanto es así, que ha llegado formar parte de la vida escolar de los/as niños/as, desde el inicio hasta el final de ésta.

La familia es el primer agente educador de los niños/as, y la escuela entra a formar parte del entorno del niño/a abriendo el círculo social y educativo. Con el paso de los años en estos dos contextos han aparecido una serie de dificultades. ¿Conocemos estas dificultades expuestas y las consecuencias que llevan a la hora de relacionarse con la familia?, debido a la falta de formación en este aspecto, los tutores y tutoras de Educación Infantil, encuentran a menudo dificultades para afrontar una entrevista con las familias. De la misma forma, por la escasa participación y falta de confianza en el profesorado surgen dudas a la hora de enfrentarse a las tutorías. Otra dificultad encontrada, es la falta de comunicación, la cual se desarrolla en el día a día en los dos contextos, la familia y la escuela, una buena comunicación entre los dos agentes conllevará las mejoras educativas. Las bajas expectativas del personal docente respecto a las familias y los obstáculos

laborales también dificultan el correcto desarrollo de las tutorías y la relación entre los dos contextos educativos.

Desde mi punto de vista, a partir del aprendizaje en el grado de Educación Infantil se concibe este trabajo académico con la finalidad de conocer y analizar sobre un tema que, de manera personal, me ocasiona interés y tiene que ver con la formación académica que he estado cursando durante los últimos años. En el momento en el que tuve que decidir cuál sería el tema conductor del Trabajo Final de Grado, supe que se me presentaba una gran oportunidad en la que podría profundizar sobre algún aspecto que me generaba dudas durante mi formación académica. En la asignatura llamada “escuela” cursada en el grado de Magisterio de Educación Infantil, tratamos el tema de la relación familia y escuela, la cual me despertó curiosidad sobre ello y me sirvió de ayuda a tomar la decisión sobre el tema del presente trabajo.

Señalar que el desarrollo de la propuesta de intervención educativa que se va llevar a cabo, se realiza también con el propósito futuro de aplicación, ante la posibilidad de ejercer, yo misma, como tutora de un aula, pudiendo utilizar las estrategias y herramientas establecidas en el presente trabajo.

Es por lo que, ante las dificultades en el ámbito del profesorado expuestas previamente, se presenta la propuesta de intervención educativa que se va a desarrollar a través de este trabajo final de grado: un proyecto de intervención educativa en las tutorías con las familias llevado a cabo en la etapa de Educación Infantil.

El trabajo consta de dos partes: una primera parte teórica, ya expuesta, donde se trata el tema a través de autores que me han ayudado a comprender conceptos e ideas, persiguiendo el objetivo de mejorar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial. Una segunda parte de desarrollo y discusión de la intervención propuesta, a través de las dificultades y conceptos de la función tutorial, analizadas previamente en el marco teórico.

Para conocer y profundizar en todos aquellos aspectos que derivan de la acción tutorial y poder llegar a desarrollar una propuesta de intervención que se ajuste a las características del trabajo final de grado, se plantean los siguientes objetivos para el mismo.

4. OBJETIVOS GENERALES

En cuanto los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente Trabajo Final de Grado:

4.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Realizar una propuesta de intervención educativa a través de la acción tutorial para incrementar la formación y las estrategias del profesorado y fomentar la relación familia y escuela.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer la relación familia y escuela en el marco de la educación y la sociedad en el siglo XXI.
2. Analizar diversos aspectos de la acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos.
3. Examinar la función que realizan los tutores y tutoras en la etapa de Educación Infantil.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Focalizando en los siguientes objetivos de la intervención:

Objetivo principal:

Formar y dotar de estrategias y herramientas al profesorado para fomentar la relación familia y escuela mediante la acción tutorial.

Objetivos específicos:

- 1) Abastecer al profesorado de Educación Infantil con aplicaciones educativas para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las tutorías con las familias.
- 2) Confeccionar un protocolo de actuación en relación a las entrevistas con las familias, destinado al profesorado de Educación Infantil.

5.2. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

Este proyecto de intervención educativo está inspirado en un contexto generalizable al profesorado de Educación Infantil aplicable a diferentes colegios (privados, públicos, concertados, urbanos y/o rurales). El proyecto inmerso en los centros educativos se desarrolla en la etapa de Educación Infantil, la cual atiende a niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta los seis años. Esta etapa se ordena en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años, la escolarización de 0-3 años se realiza en escuelas

infantiles que se pagan en función de renta y el segundo, va desde los tres a los seis años de edad, con una escolarización gratuita y voluntaria. La etapa de Educación Infantil se caracteriza por ser la clave en el desarrollo de la persona, basado en el afecto, la autonomía, la exploración y el juego. En esta etapa se trabajan principalmente tres áreas; conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, el conocimiento del entorno y el lenguaje y comunicación.

Estos primeros años de vida son un momento único, para el desarrollo con unas características y unas posibilidades que no tienen comparación con ninguna otra etapa educativa. La etapa de Educación Infantil en las escuelas tiene un contexto enriquecedor de su primera infancia, considerando que los niños y niñas están en un proceso de formación global que necesitan condiciones materiales, físicas, afectivas y estímulos que activen el desarrollo físico y mental.

Haciendo referencia a las aulas de Educación Infantil, deben ser espacios intelectualmente provocadores, además de flexibles y acogedores, en el cual los niños y niñas junto con el profesorado pasan un mínimo de cinco horas diarias en ella. Mediante un espacio adecuado, podremos tener un proceso de conocimiento y experimentación positivos, considerando que a la vez que el alumnado crece, el espacio también debe transformarse junto a nosotros. De la misma forma, el espacio se debe encontrar enmarcado en el proyecto educativo global, en relación con el modelo del centro educativo y adecuado a los niños y niñas.

Se trata de una intervención transversal, la cual va dirigida a todo el profesorado de Educación Infantil de todo tipo de centro educativo. En el desarrollo de las sesiones van a intervenir profesionales de diferentes ámbitos que están presentes en el centro educativo, como son: orientador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC), Asociación de Padres y Madres del alumno (AMPA), asociaciones voluntarias...etc. Esta vez no está centrado el proyecto en el alumnado, sino en el profesorado y los tutores/as de la etapa de Educación Infantil, los responsables de promover el aprendizaje en la primera infancia del alumnado.

5.3. TEMPORALIZACIÓN

Una vez establecidos los objetivos del proyecto, el contexto donde se va a realizar la intervención y los participantes, el siguiente paso es definir su temporalización. Para este cometido se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones.

Por un lado, se han integrado los contenidos y actividades previstas en el proyecto de forma que no se provoque con ellos el cansancio de estar trabajando sobre el mismo tema durante muchos días. Las actividades y formaciones se aplicarán en períodos de tiempo no muy extensos, y alternados con semanas de descanso entre las sesiones.

Por otro lado, se ha seleccionado el segundo trimestre para el desarrollo del proyecto. De la misma forma se ha tenido en cuenta la opinión de los/as maestros de Educación Infantil, ya que el primer y último trimestre llevan mucha carga de trabajo en las aulas, preparando el inicio de curso junto con las tutorías y evaluaciones finales. La intervención planteada puede ser llevada a cabo en cualquier momento del curso escolar, sin embargo, en el segundo trimestre permite adaptar mejor el momento de desarrollo con la menor carga.

La frecuencia recomendada para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones en este proyecto es de un día por semana, elegido el día por los profesionales de cada colegio donde se desarrolle la intervención, ya que cada centro encajará los días de las sesiones cuando mejor les convengan y con el horario se procederá igual, siempre cuando le vaya mejor a cada centro educativo según las necesidades.

Con estas consideraciones, se ha previsto que el proyecto tenga una duración de 12 semanas, comenzando la segunda semana de enero y terminando en marzo, compuesta de seis sesiones, aclarando que habrá semanas de descanso entre las diversas sesiones. La duración de las sesiones será de hora aproximadamente, que se impartirá a razón de una sesión por semana.

En el gráfico 1, puede verse el reparto temporal de las sesiones.

Gráfico 1

Cronograma de sesiones

SESIONES	ENERO					FEBRERO				MARZO			
	SEMANAS					SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
SESIÓN 1 Presentación													
SESIÓN 2 Formaciones externas		X											
SESIÓN 3 Talleres y actividades			X	X		X							
SESIÓN 4 Dinámicas Teórico-prácticas							X	X					
SESIÓN 5 Recopilación de información										X			
SESIÓN 6 Protocolo													X

5.4. METODOLOGÍA

Tal y como se ha recogido en previamente, el objetivo central que predomina en esta intervención es fomentar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial en la etapa de Educación Infantil. Concretamente, se han descrito una serie de dificultades contempladas en el profesorado de Educación Infantil, de las cuales se parte para el desarrollo de las estrategias y formaciones que se llevan a cabo en la intervención propuesta. Es por ello, que la intervención planteada es generalizable para todo el profesorado de Educación Infantil, dotándolo de habilidades, aprendizajes y herramientas para el incremento y mejora de la relación escuela y familia a través de la acción tutorial.

La metodología que se lleva a cabo en el presente trabajo, es específicamente teórico-práctica. Esta propuesta de intervención se desarrolla en diferentes sesiones, y cada una de ellas con actividades propias. La metodología teórica, se refleja en la parte inicial de las sesiones, en la cual se presentan formaciones externas con diversos profesionales de la educación, que tratarán conceptos y dotarán de técnicas nuevas al profesorado de Educación Infantil para aplicar en la acción tutorial.

De la misma forma, la metodología práctica se introduce seguidamente a la teórica para poder combinar las dos en las posteriores sesiones. Por ello, en las sesiones teórico-prácticas se establecen técnicas como el Role-Playing, dinámicas y talleres, dónde poner

en práctica la teoría adquirida en las sesiones anteriores, además del aprendizaje del dominio de las nuevas tecnologías a través de la práctica.

Por último, continuando con la metodología práctica, en la última sesión se establece la creación de un protocolo, creado conjuntamente por todo el profesorado implicado en el proyecto, para poder llevarlo a la práctica en las entrevistas con las familias. Todas las sesiones realizadas en este proyecto de intervención están relacionadas entre ellas, ya que todas persiguen un mismo objetivo: mejorar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial.

5.5. ACTIVIDADES

A continuación, se presenta una serie de sesiones con sus correspondientes actividades, y todas ellas persiguen el objetivo de la intervención: fomentar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial. Siguiendo la metodología transversal, generalizable para todo el profesorado de la etapa de Educación Infantil, en las cuales se van a desarrollar las sesiones de forma teórica y práctica.

Las sesiones de la intervención están estructuradas de forma que, primero se trabaje la teoría y después se pueda llevar a la práctica, hasta que finalmente se implante la metodología teórica-práctica en una misma sesión. En cada una de ellas se van a detallar los objetivos perseguidos de cada actividad, junto con los materiales, la duración de la sesión, el título correspondiente, el lugar donde se realiza y la evaluación. Se realizará una evaluación individual de cada actividad, con una encuesta breve de dos o tres preguntas abiertas. Una vez obtenidos los resultados de las encuestas de las sesiones, se realizará una evaluación global de toda la intervención.

Se trata de una intervención transversal, llevada a cabo con una serie de seis sesiones, creadas para que todo el profesorado participe con total libertad, y puedan adquirir herramientas y estrategias para mejorar la relación entre los dos contextos, escuela y familia, a través de la acción tutorial. Todas las formaciones externas que van a recibir los participantes del proyecto, serán autodidacticas, con colaboración del propio centro educativo.

SESIÓN 1

Título: ¿Nos conocemos?

Objetivos:

-Conocer a todos los integrantes del proyecto.

-Informar de que tratará la intervención que a desarrollar.

Lugar: Aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos

Materiales: En esta sesión, no se necesitará ningún material.

Desarrollo de la actividad:

Para la presentación del profesorado participantes del proyecto, se va a realizar una dinámica, llamada “presentación por parejas”. La cual va a consistir, en formar parejas entre los integrantes del grupo, y cada pareja ha de compartir información personal, nombre, edad, trabajo, aficiones...etc., cuantas más cosas sepa de ella mejor. Luego, conjuntamente cada participante presenta a su compañero/a.

De esta forma se presentan todos los integrantes del grupo para conocerse entre ellos mejor. Una vez finalizada la presentación del profesorado, el orientador/a del colegio será el que proseguirá a la explicación de la intervención. En la presentación de la intervención, se mostrará todas las sesiones que se llevarán a cabo junto con los objetivos, metodología y evaluación. Para finalizar la sesión, se realizarán preguntas abiertas al profesorado, para contar con las opiniones sobre la relación familia y escuela, los mitos entre los dos contextos, las dificultades encontradas en esta relación familia y escuela en la experiencia llevada a cabo como tutor/a, propuestas de mejora...etc.

SESIÓN 2

La sesión 2 está compuesta de tres actividades; 2.1, 2.2 y 2.3. Cada una de ellas tiene una duración de 60 minutos. En esta sesión se agrupan estas tres actividades, ya que se centran todas ellas en mostrar formación externa para todo el profesorado participante de la intervención.

SESIÓN 2.1

Título: Confianza, participación y comunicación, tres integrantes de la educación.

Objetivos:

-Ofrecer herramientas al profesorado de Educación Infantil para desarrollar una buena comunicación y participación en las tutorías con las familias.

-Mostrar como trabajar la confianza del profesorado con las familias en las tutorías.

Lugar: Aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: ordenador, proyector, folios en blanco para repartir al profesorado, bolígrafo y el libro “el poder de confiar en ti”.

Desarrollo de la actividad:

En esta sesión participan dos profesionales, el primero se trata del orientador/a educativo del colegio y la segunda figura, es un psicólogo/a. Existen colegios que tienen la figura del psicólogo/a, el cual trata a todos los niños/a del centro, pero en el caso que el centro educativo no tenga la colaboración de esta figura, se puede sugerir la participación de familiares de la Asociación de Padres y Madres del alumno (AMPA) o asociaciones externas voluntarias.

La sesión se inicia con el primer profesional, el/la orientador/a del colegio, el/la cual ofrecerá estrategias, herramientas y metodologías para llevar a cabo una buena comunicación y participación del profesorado en relación con las familias en las tutorías: establecer sinergias entre todos, es decir, un diálogo, proponer a las familias realizar tutorías extras para hablar de cuestiones positivas, seguir una línea de tutorías durante el curso (principio, mitad y final de curso), facilitar la conciliación laboral-familiar a los padres, utilizar la agenda del alumno/a para comunicarse con las familias, utilizar una comunicación informal, crear reuniones más participativas para las familias, compactar las circulares en envíos regulares, uso de plataformas educativas para la comunicación, (por ejemplo, educamos)...etc.

Dotará y definirá al profesorado de la importancia que tiene la comunicación y la participación entre las familias y los tutores de aula. A veces esta participación es nula por parte de algún agente (familia o escuela), y es ahí donde pueden surgir problemas. El/la experto/a apunta que tanto la comunicación como la participación, son dos factores que van unidos y son de gran interés trabajarlos en el profesorado de Educación Infantil para después poder desarrollar una satisfactoria relación entre los dos contextos familia y

escuela en las tutorías. La charla que ofrece el/la orientador/a tendrá una duración de 30 minutos. El profesorado tendrá folios en blanco y cada uno de ellos apuntará la información que les sirva de ayuda y sea de gran importancia.

Los 30 minutos restantes de la sesión, se inicia la charla del psicólogo/a. El/la experto/a expone los puntos clave que se han de desarrollar para tener plena confianza cuando el profesorado se reúne con las familias. Menciona, la confianza es primordial en uno mismo, y en la figura del docente es cada vez más esencial para llevar a cabo un buen desarrollo educativo. El/la psicólogo/a expone, a la hora de realizar las tutorías con las familias, para que los padres o madres puedan observar la seguridad y estabilidad que se les está hablando de sus hijos, se ha de mostrar plena confianza por parte de la figura educativa, y para ello dotará a los participantes con una serie de conceptos claves: mostrando simpatía y lealtad, confianza en la figura del experto, colaboración con las familias, información y conocimientos adquiridos por parte del profesorado hacia los padres de manera positiva, comunicarse con seguridad con los padres, ser discretos y dar consejos a las familias.

Además de exponer todos estos conceptos claves para ayudar a desarrollar una confianza mayor en el profesorado, también utilizará y mostrará un recurso educativo, que será el libro “El poder de confiar en ti”. En esta charla también el profesorado estará apuntando en el folio toda la información relevante para cada uno de ellos. Una vez terminada la sesión, dejará el libro al profesorado para que puedan revisarlo y observarlo con tranquilidad y delicadeza.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 2.1

- 1- ¿Estás satisfecho/a con la formación recibida en la sesión por parte del orientador y de la psicóloga?
- 2- ¿El libro “el poder de confiar en ti” trabajado en la formación, te ha parecido interesante para tu trabajo como docente?
- 3- ¿Habías recibido anteriormente algún tipo de formación externa relacionada con el tema tratado en la sesión?

SESIÓN 2.2

Título: Positividad en el aire.

Objetivos:

-Explorar las expectativas del profesorado de Educación Infantil.

Lugar: Aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: folios blancos, bolígrafo, ordenador y proyector.

Desarrollo de la actividad:

En esta sesión se tratarán principalmente las expectativas que desarrolla el profesorado de Educación Infantil en el aula, y en relación a las familias en las tutorías.

En esta sesión, estará presente el/la Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) del colegio, el/la cual se encarga de colaborar con los tutores y familias del centro educativo. El/la experto/a tratará el primer objetivo, mejorar las expectativas del profesorado de Educación Infantil.

El/la PTSC primero preguntará a los participantes sobre las expectativas que tienen cada uno de ellos, y una vez el experto/a tenga una idea general de ello, procederá a mostrar las consecuencias negativas que puede conllevar tener unas bajas expectativas a la hora de relacionarse con las familias en las tutorías, se mostrará a través de una presentación, dónde aparecerán situaciones y actitudes del profesorado ligadas a las bajas expectativas y las consecuencias negativas que eso conlleva a la hora de relacionarse con las familias.

Por ello, expondrá al profesorado a través de una presentación que será proyectada, las herramientas necesarias para que no tengan que llegar a este punto, y puedan conseguir expectativas altas en su trabajo, como tutor/a de aula. Las herramientas mostradas por el experto serán: la confianza plena en el rol como profesor de Educación Infantil, mostrar un papel motivador por parte del profesorado, desarrollar actitudes positivas y eficaces en su trabajo, establecer metas y obligaciones para aumentar la autoestima en uno mismo, y desarrollar un clima y entorno factible y tranquilizador en el trabajo.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 2.2

- 1- ¿Estás satisfecho/a con la formación recibida en la sesión por parte de los profesionales?
- 2- ¿La visualización de los videos te ha ayudado a entender mejor el tema trabajado en la actividad?
- 3- ¿Habías recibido anteriormente algún tipo de formación externa relacionada con el tema tratado en la sesión?

SESIÓN 2.3

Título: Positividad en el aire

Objetivos:

- Compartir información al profesorado de Educación Infantil para desarrollar experiencias eficientes y positivas en relación a las familias.
- Dar significado al rol del experto.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: ordenador, proyector y folios en blanco.

Desarrollo de la actividad:

En esta última parte de la sesión 2, se van a trabajar dos temas: las experiencias negativas que los/as tutores han desarrollado en relación a las familias y el rol del experto, en este caso el profesorado de Educación Infantil.

En la tercera parte de la sesión, participarán dos expertos/as: el/la orientador/a del colegio, junto con un/a psicólogo/a, esta figura puede ser de colaboración directa desde el centro educativo, ya que actualmente se encuentran colegios con la figura de los psicólogos, o también se puede sugerir la participación de familiares de la Asociación de Padres y Madres del alumno (AMPA) o de asociaciones externas voluntarias.

En primer lugar, interviene el/la psicólogo/a mostrando un video creado por él/ella mismo/a, dónde aparecen varias experiencias del profesorado en las tutorías con las familias, y el resultado que esto conlleva. Una vez finaliza el vídeo, realiza el/la psicólogo/a preguntas abiertas a los/las participantes, sobre las experiencias que ellos/ellas mismos/as han tenido como profesores y profesoras o tutores y tutoras de aula, y si se han encontrado en alguna situación parecida a la del vídeo expuesto.

Finalmente, a través del vídeo y de sus propias experiencias como experto/a, el/la psicólogo/a comparte una serie de información e ideas, para no tener que llegar al punto de desarrollar experiencias negativas, y que ello tenga un resultado negativo afectando al profesorado y a las propias familias. Esta parte de la charla tendrá una duración de 30 minutos.

Seguidamente para terminar con la sesión, participará el/la orientador/a del colegio, el cual intervendrá mostrando la importancia que tiene dar significado al rol del experto. A través de un video muy dinámico, explica el significado del rol del experto de forma esquemáticamente, es decir, en este caso serían los profesionales de Educación Infantil, incluyendo tutores/as. Esta parte de la charla tendrá una duración de 30 minutos.

Señalar, que todos los integrantes de las actividades se les habrá repartido folios en blanco al principio de cada sesión, para que ellos mismos apunten lo que les sirva de ayuda, para finalmente crear el protocolo establecido en la última sesión.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 2.3.

- 1- ¿Estás satisfecho/a con la formación recibida en la sesión por parte de los/as expertos/as?
- 2- ¿Previamente habías trabajado el concepto de “rol del experto”?
- 3- ¿Habías recibido anteriormente algún tipo de formación externa relacionada con el tema tratado en la sesión?

SESIÓN 3

Título: Role playing en el aula.

Objetivos:

-Mejorar la comunicación interpersonal.

-Trabajar la empatía en el profesorado.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: tarjetas con la descripción de diferentes situaciones de tutorías entre familia y tutor/a.

Desarrollo de la actividad:

En esta sesión se va a llevar a cabo la actividad del Role playing, la cual ayuda a ponerse en la piel de la otra persona representando situaciones concretas de la vida real, actuando bajo el papel previamente asignado. Este método favorece en el desarrollo de la empatía y comprensión que se genera a la hora de practicarlo con adultos. El haber reconocido actitudes, valores sentimientos de la otra persona, ayuda a un mayor crecimiento personal y colectivo.

El/la orientador/a del colegio que será quien guie la actividad, colocará al profesorado por parejas, e ira repartiendo unas tarjetas, en las cuales estarán definidas diferentes situaciones de tutorías que se pueden encontrar, con familias de todo tipo (nuclear, monoparental, adoptiva, compuesta, homoparental, extensa...etc.). El siguiente paso, será que uno de la pareja adoptará el papel de padre o madre y el otro de tutor/a. Se les dará 10 minutos para que se lean bien las tarjetas y se preparen para representar la situación.

Una vez ya todas las parejas del profesorado tengan claro cómo hacer el role playing, comenzarán a mostrar las diferentes situaciones y los diversos roles adoptados. En la segunda ronda, se intercambiarán los papeles en las parejas, los que habían ejercido de tutor/a ahora serán padres o madres y viceversa.

Para finalizar con la actividad, el/la orientador/a creará una ronda de preguntas abiertas a los participantes, para saber cómo se han sentido en el papel que han adoptado y si se han encontrado alguna vez con situaciones parecidas a las representadas anteriormente.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 3.

- 1- ¿Conocías el método Role playing previamente?
- 2- ¿Te ha parecido correcto utilizar este método en esta sesión?
- 3- ¿Recomendarías trabajar el método Role Playing con alumnos/as?

SESIÓN 4

La sesión 4 se distribuye en dos actividades; 4.1 y 4.2. Cada una de ellas con una duración de 60 minutos. Estas actividades tratan de ser teórico-prácticas, la primera muestra la introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la segunda se centra en la estructura de las tutorías.

SESIÓN 4.1

Título: Incorporación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Objetivos:

- Conocer diferentes maneras de realizar las tutorías con las familias a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Aprender a crear una tutoría con las familias de manera online.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: el profesorado tendrá que llevar su propio ordenador y proyector para la visualización de la sesión.

Desarrollo de la actividad:

Actualmente debido a la situación vivida por el Covid-19, el profesorado en muchas ocasiones se ha visto obligados a realizar eventos, reuniones, clases, formaciones, cursos y tutorías de manera online.

Esta sesión puede ser impartida por el/la orientador/a del colegio, o si existe la posibilidad de la colaboración de algún familiar de la Asociación de Padres y Madres del Alumno (AMPA) que este especializado en manejo de las TIC y se le presente la opción de participar.

En primer lugar, todos los participantes se colocarán mirando al proyector, ya que toda la realización de la sesión será a través del ordenador. La sesión se va centrar en presentar algunas de las aplicaciones por las cuales se pueden realizar reuniones de manera online y comunicarse con las familias de manera diferente, además del manejo de la aplicación Zoom para crear una tutoría con las familias.

El/la experto/a preguntará si han utilizado alguna vez aplicaciones para realizar reuniones de manera online con las familias, una vez obtenga las respuestas de los participantes, se adaptará a todas las necesidades concretas del profesorado, trabajando lo que no conozcan.

Seguidamente el/la experto/a mostrará tres ejemplos de aplicaciones por las cuales se pueden realizar tutorías con las familias: Zoom, Meet, y Skype a través del proyector y explicará las funciones básicas de cada una de ellas. La aplicación Zoom será en la que se centrará el experto para mostrar a los/las participantes. Explicará las funciones de la aplicación a través del ordenador y proyector para poder visualizarlas, las cuales son: programar reuniones, grabar reuniones, compartir pantalla, pizarra virtual, chat, integración del calendario y gestión de los participantes. Una vez explicadas las funciones, el profesorado se centrará en la función primera: programar reuniones, en este caso la tutoría con las familias.

La utilización de Zoom es sencilla y rápida, el/la experto/a va a proseguir a mostrar los pasos para la creación de una reunión. Primer lugar, entrar en la página web de Zoom y crear una cuenta, una vez estarán registrados tendrán que dirigirse a la opción comenzar una reunión, allí tendrán que tener configurado el calendario en el ordenador, para poder crear un enlace de la tutoría con el día y la hora pactada con la familia. Todos estos pasos se mostrarán uno por uno en el proyector de mientras lo explica el experto, para facilitar el seguimiento de los conocimientos al profesorado.

Inmediatamente se realizará el ejercicio de crear una reunión con ayuda de los participantes, se creará un enlace y se enviará al correo del profesorado participe de la sesión (en lugar de las familias), y ellos/as mismos entrarán en el enlace de la reunión que se ha creado, y así poder conectarse y manejar el profesorado las distintas funciones dentro de la aplicación.

Para finalizar la sesión, el/la experto/a presentará algunas aplicaciones que sirven para que las familias estén en contacto de forma novedosa y diferente con el profesorado.

Classdojo, Remind y Edmodo, son tres aplicaciones que se utilizan para facilitar la comunicación entre profesorado y familias, se puede compartir anuncios, fechas y recordatorios importantes, docencia online, se pueden agregar notificaciones automáticas, enviar documentos y fotos...etc.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 4.1

- 1- ¿Conocías a través de las TIC las diferentes aplicaciones que se pueden utilizar para crear tutorías con las familias?
- 2- ¿Te ha parecido provechosa la explicación sobre el funcionamiento de la aplicación Zoom?
- 3- ¿Habías utilizado la aplicación Zoom para realizar alguna reunión previamente?

SESIÓN 4.2

Título: Estructura de la tutoría.

Objetivos:

- Mostrar al profesorado de Educación Infantil la estructuración de la tutoría.
- Realizar un orden de los ítems mostrados, para llevar a cabo una correcta tutoría con las familias.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: cartulinas y bolígrafos.

Desarrollo de la actividad:

Esta sesión va ser impartida por dos expertos/as que se encuentran en los colegios: el /la orientador/a y el/la coordinador/a del ciclo de Educación Infantil. Estos profesionales van a tratar de mostrar y de explicar como el profesorado ha de tener estructurada las tutorías que se llevan a cabo con las familias. Esta sesión servirá de recordatorio para algunos participantes, afianzando toda la información dada en la actividad realizada. Habrá

participantes que les servirá para aclarar dudas, y para otros será de recordatorio de información.

En primer lugar, los/as expertos/as van a separar a los participantes en dos grupos diferentes con el mismo número de personas en cada uno de ellos, el grupo A en un lado y el grupo B en otro. Seguidamente se les va a repartir una cartulina con una serie de ítems a cada grupo, las cartulinas tendrán los mismos ítems, pero en diferente orden.

En las cartulinas estarán escritos diferentes pasos para organizar una tutoría de manera desordenada: datos de la situación socio-familiar, opinión sobre el alumno de otros profesores, datos académicos del alumno/a de otros cursos anteriores, lugar y fecha de la tutoría, información que se dará, objetivos, problemática que se plantea, conocimiento de la situación, propuestas, acuerdos establecidos, interpretación de la situación, valoración por parte del tutor/a, seguimiento...etc. Los participantes tendrán que ordenar estos ítems de la manera que llevarían ellos a cabo una tutoría, para facilitarles la ordenación, se podrán clasificar en: antes, durante y después de la entrevista.

Una vez tengan finalizada la clasificación los participantes, primero explicará un grupo como a ordenado los ítems y después el otro, podrán observar si han coincidido en la clasificación o hay diferencias entre los dos grupos.

Por último, los/as expertos/as mostrarán una cartulina grande, en la cual estarán escritos los ítems con el orden establecido de manera correcta para llevar a cabo una buena organización de la tutoría con las familias. Para finalizar se utilizarán los 10 minutos últimos para preguntas y dudas sobre la sesión por parte de los participantes, junto con sus opiniones.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 4.2

- 1- ¿Utilizas en las tutorías un orden establecido para realizarlo con las familias?
- 2- ¿Te ha parecido adecuada la estructuración de los ítems mostrada en la sesión para llevar a cabo una tutoría con las familias?
- 3- ¿Aplicarías la estructuración de la tutoría trabajada en la sesión realizada previamente?

SESIÓN 5

Título: Recopilación de información.

Objetivos:

-Recopilar toda la información recibida en las sesiones anteriores.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: ordenador y proyector.

Desarrollo de la sesión:

Los protagonistas de esta sesión serán el profesorado de Educación Infantil participe de la intervención desarrollada. Junto con el/la orientador/a del centro educativo que será el que guiará y les servirá de ayuda para llevar a cabo la actividad.

Esta sesión se va centrar en recopilar toda la información trabajada en las sesiones anteriores, tanto en las formaciones teóricas como en las sesiones prácticas. Se trata de crear una recolección de datos e información adquirida en las sesiones anteriores, para facilitar la realización del protocolo, que será confeccionado por el profesorado de manera conjunta.

En las sesiones realizadas previamente, el profesorado apuntaba en folios lo que para ellos les servía de ayuda y era de gran importancia, con la finalidad de llegar al fin de las sesiones con una serie de información recopilada de los temas tratados, que les pueda servir de provecho para los participantes.

De manera que, el/la orientador/a creará una página de Word en blanco en su ordenador dónde irá apuntando toda la información que detallarán los participantes, para luego enviarles el documento a cada uno de ellos/as. La información se irá detallando de forma individual, uno por uno, y cada participante añadirá personalmente lo que le ha parecido de gran importancia y beneficioso en las sesiones realizadas previamente.

Una vez recogida toda la información en la hoja de Word, el/la orientador/a ordenará la información y la enseñará a través del proyector a todos los participantes, seguidamente

la enviará al correo del profesorado para que cada uno de ellos/as la obtenga de manera individual. En anexos se adjunta posibles reflexiones y conclusiones de la sesión.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 5.

- 1- ¿La información recopilada en la sesión, te ha parecido suficiente para la posterior creación del protocolo?

En la tabla 1, se presenta un ejemplo de propuestas de reflexiones y conclusiones.

Tabla 1

Propuesta de reflexiones y conclusiones

Propuesta de reflexiones y conclusiones
- Desarrollar una buena comunicación con las familias en las tutorías
- Facilitar la conciliación laboral-familiar
- Usar diversas plataformas educativas digitales para la comunicación con las familias
- Realizar tutorías de manera online con las familias a través de diversas aplicaciones
- Mostrar una participación activa por parte del profesorado, invitando a las familias a participar.
- Tener seguridad y estabilidad como tutor/a en las entrevistas
- Plena confianza en el rol como tutor/a en la etapa de Educación Infantil
- Expectativas altas del profesorado hacia las familias
- Desarrollar experiencias positivas y eficientes en las tutorías
- Demostrar empatía
- Establecer un clima y un entorno de tranquilidad para realizar las entrevistas

SESIÓN 6

Título: Elaboración del protocolo.

Objetivos:

-Crear un protocolo de forma conjunta todo el profesorado

-Presentar herramientas para la creación del protocolo.

Lugar: aula polivalente del colegio, ya que se necesita un espacio amplio para la realización.

Duración: 60 minutos.

Materiales: las hojas explicativas realizadas por los expertos.

Desarrollo de la actividad:

En esta última sesión van a estar presentes dos expertos/as: el/la orientador/a del colegio y el/la coordinador/a del ciclo de Educación Infantil. Esta sesión, sobre todo, persigue el objetivo de realizar el protocolo de forma conjunta todo el profesorado de Educación Infantil, con toda la información y datos recopilados en las sesiones anteriores.

A continuación, los/las expertos/as intervendrán exponiendo algunas de las herramientas y pautas que les pueden servir de ayuda para la elaboración del protocolo, el cual realizara el profesorado posteriormente. Los/las expertos/as de forma ordenada expondrán una serie de aspectos a tener en cuenta cuando se realizan las tutorías entre el profesorado y familias de alumnos/as en la etapa de Educación Infantil:

- 1- Diseñar un orden del día: guion breve con explicación de cada punto.
- 2- Preparar previamente la reunión: tener preparada con antelación la tutoría, con toda la información necesaria.
- 3- Desarrollo de la reunión: comenzando a tratar los temas más generales, para llegar a los más concretos e importantes
- 4- Vocabulario adaptado: utilizar lenguaje a nivel de los padres, directo y sencillo.
- 5- Participación activa: desarrollar un papel activo como tutor/a invitando a las familias en todo momento a participar.
- 6- Ser educados/as y correctos/as: emitiendo cargas positivas, comunicarse de forma cordial, demostrando total comprensión y respetando las opiniones diferentes.
- 7- Tener claros los objetivos de la reunión: centrarse en los temas que realmente son importantes y no en los que se pierde tiempo.
- 8- Informarnos previamente de las características del alumno/a y de la familia con la que se está tratando: muy importante que el profesorado este informado

previamente de la familia y de la misma forma del alumno/a, con referencias de otros profesores/as.

- 9- Autoevaluarnos como tutores/as: para analizar los puntos fuertes y posibles mejoras a tener en cuenta en posteriores reuniones.
- 10- Mostrar confianza, motivación, colaboración y compromiso con la educación del alumno/a.
- 11- Llevar un registro de las tutorías anuales realizadas con las familias: a través de una ficha de registro, se debe llevar un control de las tutorías realizadas durante el curso escolar del alumno/a.

Los/las expertos/as explicarán con detenimiento cada uno de estos puntos a tener en cuenta en las reuniones con las familias, también se repartirá a cada participante dos hojas con los puntos expuestos anteriormente y su propia explicación, así de esta forma con la información adquirida en las sesiones anteriores, sus conocimientos como docentes y las herramientas expuestas en la misma sesión por los profesionales, tendrán una serie de recursos y facilitadores para la elaboración del propio protocolo.

Para finalizar la sesión, los participantes leerán de forma individual las hojas repartidas por los expertos, y tendrán tiempo para preguntar dudas. En anexos se adjunta una propuesta de protocolo orientativo para el seguimiento del profesorado en las tutorías con las familias.

Evaluación: Se llevará a cabo una breve encuesta individual al finalizar la actividad. Las preguntas de la misma se presentan a continuación:

Encuesta sesión 6.

- 1- ¿Las herramientas expuestas por los expertos te han servido de ayuda para la posterior creación del protocolo?
- 2- ¿Te han surgido dudas sobre la explicación que han realizado los profesionales sobre los puntos a tener en cuenta en una reunión con las familias?
- 3- ¿Con la información recopilada en las sesiones anteriores y los consejos expuestos por los expertos en la sesión, lograrías desarrollar un protocolo?

En el Anexo 1, se presenta un ejemplo de propuesta de protocolo.

5.6.EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final de esta intervención, consiste en valorar y acreditar los aprendizajes y competencias que han adquirido el profesorado de Educación Infantil de manera conjunta.

En las sesiones realizadas previamente se ha llevado a cabo un análisis con detalle de las actividades, evaluándolas de manera individual. Además de rellenar dichas evaluaciones individuales en las sesiones, el profesorado de Educación Infantil también tendrá que responder a una evaluación final global que se les enviará de manera online al finalizar la intervención.

La evaluación final se realizará de manera diferente y novedosa, se desarrollará a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la plataforma “Typeform”. La siguiente plataforma está dedicada a las encuestas y formularios de manera online, pudiendo acceder fácilmente a ella.

Se llevará a cabo una encuesta abierta para el profesorado de Educación Infantil, la cual va consistir en diez preguntas concretas sobre el desarrollo de la intervención. La finalidad de la encuesta será obtener información sobre el grado de satisfacción de los participantes y para tener en cuenta una posterior mejora en diversos aspectos (contenido, duración, métodos...etc.). Una vez enviada la encuesta al profesorado de Educación Infantil, tendrán quince días para responderla.

A continuación, en la tabla 2, se adjuntan las preguntas de la encuesta.

Tabla 2

Encuesta final

ENCUESTA FINAL

- 1- ¿Te han parecido adecuadas las instalaciones, organización e información de la intervención?
- 2- ¿La duración de la intervención te ha parecido suficiente en horas?
- 3- ¿Cambiarías algún aspecto sobre la metodología utilizada en el desarrollo de la intervención?
- 4- ¿Te ha parecido interesante las formaciones externas realizadas por los expertos/as?

- 5- ¿Añadirías contenidos nuevos en las sesiones?
 - 6- ¿Te ha resultado interesante y provechoso la creación del protocolo para la posible utilización como tutor/a?
 - 7- ¿Te ha servido de utilidad el equipo de expertos/as del centro educativo que han participado en las sesiones para la resolución de dudas?
 - 8- ¿Qué es lo que más te ha gustado de la intervención?
 - 9- ¿Qué piensas que se puede mejorar para la próxima intervención?
 - 10- ¿Cómo calificarías esta intervención? (Excelente, Muy bueno, Bueno, Normal o Malo)
-

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el presente apartado, se discuten las conclusiones extraídas una vez finalizado el trabajo en general, las cuales guardan estrecha relación con el marco teórico y la parte intervención propuesta. De la misma forma, se tienen presente en todo momento los objetivos planteados al inicio del trabajo.

Se ha perseguido este objetivo general del trabajo: “fomentar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial”, para dar una posible resolución a las dificultades encontradas en el marco teórico. La confianza es la mayor dificultad a la que se enfrentan la familia y la escuela (Altarejos,2002). De la misma forma, se destaca la participación, las bajas expectativas del personal docente ante las familias, los obstáculos laborales y la escasa preparación del profesorado, como dificultades encontradas en los dos contextos, familia y escuela (Moreno, 2010). Otra dificultad encontrada, es la falta de comunicación, la cual se desarrolla en el día a día en los dos contextos, una buena comunicación entre los dos agentes conllevará a las mejoras educativas. La seguridad del rol del experto y el uso de un correcto lenguaje, hacen referencia algunas de las dificultades expuestas en los centros educativos (Pérez, 2014).

La intervención planteada es generalizable para todo el profesorado de Educación Infantil, dotándolo de habilidades, aprendizajes y herramientas para el incremento y mejora de la relación escuela y familia a través de la acción tutorial. Para fomentar la relación entre familia y escuela, Epstein (citado por Bolívar, 2006) determina seis tipos de implicación entre los agentes escuela-familia-comunidad que son muy importantes para el desarrollo del aprendizaje del alumnado, los cuales son: ejercer como familia, la

comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en casa, la toma de decisiones y la colaboración con la comunidad.

A partir del objetivo general se extraen los tres objetivos específicos, centrados en diversos aspectos: en conocer la relación familia y escuela en el siglo XXI, en la acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos y por último, en examinar la función de los tutores/as de la etapa de Educación Infantil.

Este trabajo académico se centra en el profesorado y tutores/as de la etapa de Educación Infantil. Se ha decidido trabajar con esta agrupación de profesionales de la educación, ya que adoptan un papel fundamental en el desarrollo social y educativo de los niños/as en la etapa de Educación Infantil. El profesorado y los tutores/as, son una figura muy importante para el alumnado de Educación Infantil. La figura de tutor/a, Vallina (2011) la define como el profesional que coordina y desarrolla toda la acción tutorial con todo el alumnado de su grupo-clase. El tutor/a junto con el profesorado, se encargarán de llevar a cabo los objetivos, contenidos y tareas derivadas del proyecto curricular de la etapa de Educación Infantil (Fernández, 2017).

Este trabajo se ha afrontado de una manera concisa y motivadora, fijando previamente las ideas principales del propio trabajo, y partiendo de estas ideas, se ha desarrollado la intervención más fácilmente.

En relación a los objetivos nombrados en líneas anteriores y al abordaje del presente trabajo académico, se describen a continuación las principales limitaciones y fortalezas presentadas.

Una de las principales limitaciones en el desarrollo de la intervención, es la participación de los expertos externos en las sesiones de formaciones, si se quiere contratar según qué nivel de experto externo tiene un coste, por lo tanto, depende de la situación del centro educativo. Siendo consciente de esta dificultad, que surge a la hora de escoger los expertos externos para el desarrollo de las sesiones centradas en las formaciones, se ha optado por la participación de los expertos que se encuentran en el mismo centro educativo, como son, el psicólogo/a, el orientador/a, y también incluyendo la participación de algún experto de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), ya sea familiar, padres, madres...etc.

Otra limitación a la hora de desarrollar la temporalización de la intervención, es la dificultad de encajar el horario para el profesorado de Educación Infantil en la realización de las sesiones. Debido a la sobrecarga que tienen el profesorado, se ha llevado a cabo una observación y justificación para escoger el trimestre que mejor se adapte el profesorado, para el desarrollo de dichas actividades. Siendo consciente de ello, se ha planteado realizar la intervención en el segundo trimestre del curso escolar ya que se ha considerado el mejor momento para el profesorado de Educación Infantil, debido a la menor sobrecarga de trabajo que tiene el profesorado en este trimestre escolar, en comparación del primero y último trimestre. También se ha observado la opción de poder flexibilizar la temporalización de las sesiones en otro momento del curso escolar, según las opiniones de los participantes.

Por otro lado, el presente trabajo académico ha tenido una serie de puntos fuertes basados en la bibliografía previa, los cuales han ayudado a la facilitación del propio desarrollo. Tener claro el tema principal del trabajo y extraer previamente los puntos importantes, para el posterior desarrollo, ha ayudado en la realización de la intervención.

De la misma forma, cuándo se ha explicado el marco teórico, y se ha podido observar las dificultades específicas encontradas en el profesorado de Educación Infantil, a la hora de realizar la acción tutorial con las familias. Ha sido entonces, cuando se ha podido centrar la intervención, en la búsqueda de estrategias y herramientas para el profesorado de Educación Infantil. Referenciando a las dificultades encontradas en la bibliografía previa, Altarejos (2002) destaca la dificultad de desarrollar la confianza entre la familia y la escuela. Las bajas expectativas del profesorado, la falta de comunicación, la participación, los obstáculos labores y la escasa formación del profesorado de Educación Infantil, son otras de las diversas dificultades encontradas entre los dos contextos, familia y escuela, (Moreno, 2010).

En cuanto a la metodología, se destaca como una fortaleza en la parte de la intervención. Se ha utilizado una metodología teórica y práctica, en la cual se ha progresado en las sesiones con la teórica, y posteriormente se combina la teoría con la práctica.

De la misma forma, otra de las fortalezas del presente trabajo, es que en todo momento se ha tratado de desarrollar una intervención transversal, con unos destinatarios generalizables. No se centra este trabajo en un colegio en concreto, sino que se puede

llevar a la práctica en cualquier centro educativo que se desarrolle la etapa de Educación Infantil.

Como ha quedado reflejado en la bibliografía previa, es una intervención que llena un vacío en la formación del profesorado y tutores/as de la etapa de Educación Infantil, ya que la existencia de intervenciones previas en este tema es muy escasa. Se ha podido observar, la necesidad y la importancia de este tipo de formaciones e intervenciones en el profesorado, para el fomento de la relación con las familias a través de la acción tutorial. Además de trabajar con las familias para mejorar el aprendizaje con los alumnos/as, también se ha de tener en cuenta la importancia de trabajar con el profesorado en esta etapa de Educación Infantil, ya que es una figura clave para el desarrollo del alumnado.

Finalmente, por lo que respecta a las perspectivas de futuro, la que se posiciona en primer lugar, es desarrollar la propuesta práctica en un contexto real. Toda la intervención descrita, está preparada para adecuarla a un contexto real en un centro educativo.

En segundo lugar, como futuros proyectos de investigación, sería recomendable incluir a todo el profesorado de primaria en este trabajo, incluyendo a todos los tutores/as. De la misma forma que este trabajo está orientado al profesorado de Educación Infantil, se puede adaptar perfectamente al profesorado de primaria, ya que en esta etapa se siguen desarrollando tutorías con las familias de la misma forma que en la etapa de Educación Infantil, o incluso más estrictas, y se sigue presentando dificultades entre los dos contextos, familia y escuela.

Se espera que, con esta intervención se consiga el fomento de la relación familia y escuela a través de la acción tutorial, sobre todo centrándose en la parte de la escuela, es decir, el profesorado de Educación Infantil. Para ello se ha dotado al profesorado de una serie de estrategias y herramientas en la intervención de dicho trabajo, junto con el protocolo final, el cual les servirá de guía a la hora de afrontar en una entrevista con las familias. Con todo esto, el profesorado de Educación Infantil a la hora de afrontarse con las familias, les permitirán conseguir unos resultados eficaces y beneficiosos en la realización de posteriores tutorías.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albadalejo, M. (2009). Trucos para conducir las entrevistas con los padres: Entrevistarse para entenderse. *Padres y maestros*, (324), 10-13. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/viewFile/1371/2981>
- Alfonso, Y., Pulido, M. y Espinosa, J. (2019). La tutoría como vía de orientación: Concepciones teóricas y experiencias prácticas. *Revista Científico-Educacional de la provincia de Granma*, 15(3), 179-190. Recuperado de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/941/1806>
- Alfonso, Y., Pulido, M. y Espinosa, J. (2019). La tutoría como vía de orientación: Concepciones teóricas y experiencias prácticas. *Revista Científico-Educacional de la provincia de Granma*, 15(3), 179-190. Recuperado de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/941/1806>
- Altarejos, F. (2002). La relación familia y escuela. *Estudios sobre educación*, 3, 1-7. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8235/1/Nb.pdf>
- Álvarez, M. (2017). Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos. *Educatio Siglo XXI*, 35(2), 21-42. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/j/298501>
- Álvarez, N. (2010). La tutoría, el tutor, y el plan de acción tutorial. *Pedagogía Magna*, (8), 176-186. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628050>
- Asensí, J. (2002). El desarrollo de la función tutorial en los centros educativos (1970-2002). *Tendencias pedagógicas*, (7), 117-136. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=496984>
- Asensi, J. (2007). Ser tutor hoy y la utopía de la educación en valores. *Tendencias pedagógicas*, (12), 69-82. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1879>
- Barrón, C. (2008). Competencias del docente-tutor. Diálogo y acompañamiento en el aula. *Xihmai*, 3(5), 11-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4953779>
- Bolívar, A. (2006). Familia y Escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación* (339), 119-146. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28119472_Familia_y_escuela_dos_mundos_llamados_a_trabajar_en_comun
- Boroel, B., Morales, K., Sánchez, J. y Sebastián, P. (2018). Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad educativa. *Revista Fuentes* 20(2), 91-114. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v20.i2.06>
- Cabrera, M. (2009). La importancia de la colaboración familia y escuela en la educación. *Revista digital: Innovación y experiencias educativas*. (16), 1-9. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf

- Cárdenas, R. (2011). *La importancia de la tutoría en el proceso enseñanza-aprendizaje del nivel medio superior* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/31168.pdf>
- De Brussa, A. M., García, R. J., Fresco, X. E., Segovia, Á., Cárcar, S. B., Pellegrini, M., y Lujan, F. (2001). *La Función Tutorial*. Santa Fé: Homosapiens.
- De León, B. (2011). *LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LOS NIÑOS/AS*. Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliasescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- De Zubiría, J. (2019). Los retos de la educación en el siglo XXI. Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2603>
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica: revista electrónica de educación* (40), 1-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467002.pdf>
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, (40), 01-18. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100004
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Temas para la educación*, (8), 1-15. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Fernández, E. (2009). *U-Learning. El futuro está aquí*. Recuperado de <https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v7n2-medina.html>
- Fuentes, S. (2018). Construcción del discurso en torno a la Educación Inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(1), 185-217. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.21.1.305771>
- Gallego, S. y Riart, J. (2005). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/100307/154461>
- García, N. (2011). La función tutorial en el ámbito educativo. *Padres y Maestros*, (342), 5-9. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/310/239>
- Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Rase* 8(1), 71-85. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8762/8305>
- Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 8(1), 71-85. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8762/8305>
- Garreta, J. y Llevot, N. (2007). *LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Giner, A. y Puigardeu, Ó. (2008). *La tutoría y el tutor: Estrategias para su práctica* (1ª ed.). Barcelona: Horsori Editorial, S.L

- Gútiez, P. (1995). La educación infantil: modelos de atención a la infancia. *Revista Complutense de educación*, 6(1), 102-113. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9595120101A/17708>
- Hernández, M., Viudez, N. & Guerrero, C. (2015). PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS SOBRE LAS TUTORÍAS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 30(2), 189-204. Recuperado de <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos> https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf
- Kñallinsky, E. (2003). Familia-Escuela: una relación conflictiva. *El Guiniguada*, (12), 71-43. Recuperado de https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5469/1/0235347_02003_0007.pdf
- Lázaro, A., & Asensi, J. (1989). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Recuperado de https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/viiiicongreso/pdfs/paineis/j_pienda_la_accion_tutorial.pdf
- López, E. (2009). Innovación de la educación y de la docencia. *Revista de Investigación en Educación* (9), 169-170. Recuperado de <https://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/109/99>
- López, M. (2019). Inclusión educativa o el aprender a mirar desde la perspectiva de un nosotros común. *El diario de la educación*, 2-4.
- Maestre, A. (2009). Familia y escuela. Los pilares de la educación. *Revista digital: Innovación y experiencias educativas*, (14), 1-11. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf
- Martínez, P. (2017). Tutoría en acción. *Educatio Siglo XII*, 35(2), 11-19. Recuperado de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/298491/214151>
- Martínez, S. (2014). Familias y escuelas en tres centros educativos: en busca de relaciones compartidas. *Profesorado, revista de Currículum y Formación del Profesorado* 18(2), 117-133. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev182ART7.pdf>
- Molina, M. (2004). La tutoría. Una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior. *Universidades*, (28), 35-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302805.pdf>
- Morales, A. (2010). La acción tutorial en educación. *Hekademos: revista educativa digital*, (7), 95-114. Recuperado de http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/07/06_Accion_tutorial.pdf
- Moreira, Y. A., Pulido, M. & Espinosa. (2019). La tutoría como vía de orientación: concepciones teóricas y experiencias prácticas (Revisión). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15 (3), 179-190. Recuperado de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/941/1806>
- Moreno, T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado, revista de Currículum y Formación de Profesorado* 14(2), 235-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56717074018.pdf>

- Ordóñez, R. (2005). Responsabilidades educativas que se atribuyen familia y escuela en el ámbito educativo. *Forma y educa*, (3), 1-11. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/42060/RESPONSABILIDADES%20EDUCATIVAS%20QUE%20SE%20ATRIBUYEN%20FAMILIA%20Y%20ESCUELA%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20EDUCATIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, E. (2011). *Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5887851>
- Palacios, J. y Moreno, C. (1994). Familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, (2), 147-163. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/60630894.pdf>
- Pastor, M. (2009). La acción tutorial en Educación Infantil y Primaria. *Innovación y experiencias educativas*, (16), 1-12. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CARMEN_PASTOR_2.pdf
- Porlán, R. y Rivero, A. (1998). El conocimiento profesional del profesor: Tendencias investigativas y campo de acción en la formación de profesores. *Revistas pedagógicas* (14), 8-21. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/revistafba/article/view/3294/2852>
- Quintanal, J. (2006). La función tutorial: presente y futuro. *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (15), 9-23. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28209484_La_funcion_tutorial_presente_y_futuro
- Rael, M. (2009). Educación y Sociedad. *Innovación y experiencias educativas*, (17), 1-12. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_17/MARIA%20ISABEL_RAE_L_FUSTER_1.pdf
- Rivas, S. (2007). Un abordaje al perfil del profesional capaz de establecer una colaboración eficaz y positiva entre familia y escuela. *Psicología positiva y sus dificultades*, (1), 213-220. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29245/3/familia-escuela-rivas.pdf>
- Rivero, J. (1998). La educación infantil en el siglo XXI. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*, (47), 41-72. Recuperado de: <http://www.waace.org/biblioweb07/pdfs/d072.pdf>
- Sobrado, L. (2007). La tutoría educativa como modelo de acción orientadora: perspectiva del profesorado tutor. *En-clave pedagógica*, (9), 43-64. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/60636408.pdf>
- Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Participación educativa*, 3(5), 131-137. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4949946>
- Teoría Ecológica de Bronfrenbrenner. (s.d) A Wikipedia. Recuperado de [Teoría Ecológica de Bronfenbrenner - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Ecol%C3%B3gica_de_Bronfenbrenner)

- Traveset, M. (2012). La entrevista con las familias desde el enfoque de la pedagogía sistemática. *Educat*, (11), 46-49. Recuperado de https://www.educat.cat/blog/wpcontent/uploads/2012/11/entrevista_a_m_b_les_families1.pdf
- Urosa, B. y Lázaro, S. (2017). La función tutorial en educación infantil y primaria: actividades que implica y dificultad percibida por el profesorado en su desarrollo. *Educatio Siglo XXI* 35(2), 111-138. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/54383/2/298541-1025891-1-PB.pdf>
- Vázquez, C. y Fernández, M. (2015). *EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA: estrategias, técnicas e instrumentos*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41010435/helvia/aula/archivos/13/html/50/acciontutorial/PDF/03carlosmariayencarnacion.pdf>
- Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Recuperado de https://cataleg.ub.edu/record=b1389922~S1*cat

8. ANEXOS

Anexo 1

Ejemplo de protocolo individualizado para preparar una tutoría:

Antes de la tutoría:

Hay que preparar la información que poseamos sobre el alumno:

- nombre, curso y edad
- nombre, edad y profesión de sus padres
- número de hermanos y lugar que ocupa entre ellos
- otras personas que conviven en el domicilio familiar
- datos de la situación socio-familiar
- datos académicos más relevantes como trayectoria en cursos anteriores, tiempo que lleva en el centro, rendimiento en el curso actual, dificultades manifiestas, etc.
- opinión sobre el alumno de otros profesores

Constatar datos relativos a la propia entrevista:

- motivo de la tutoría
- lugar, fecha y hora
- personas que participarán
- de quién partió la iniciativa de convocarla
- qué orientaciones se quieren dar o qué información se solicitará

Durante la tutoría:

Exposición del motivo de la entrevista por parte de la persona que la solicitó.

- problemática que se plantea
- objetivos que se persiguen

Intercambio de información

- situación del alumno respecto al ambiente familiar (relaciones con el padre, la madre y los hermanos) y social (relaciones con amigos)
- situación del alumno en el centro, a nivel académico y en relación con sus compañeros

Valoración de la situación

- opinión y juicio de los padres y del tutor o la tutora ante la situación
- cómo afecta el tema al alumno

Propuestas de solución y acuerdos

- acordar qué actuación sería la más aconsejable para solucionar el problema.
- determinar qué acciones corresponden a los padres y cuáles al tutor o la tutora y el centro

Final de la tutoría:

- síntesis de los temas tratados
- acuerdos alcanzados
- compromisos adquiridos por ambas partes
- conveniencia o no de otra entrevista posterior

Después de la tutoría:

Evaluación que hace el tutor o la tutora

- impresión general: actitud de los padres, grado de comunicación, coincidencias o discrepancias, facilidades o dificultades...
- interpretación de la situación
- grado de consecución de los objetivos previsto

Actuaciones

- planificación de los compromisos adquiridos
- realización
- seguimiento con posible ficha de registro

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL TUTOR/A:

- Mostrar motivación y confianza por parte del tutor/a hacia la familia.
- Desarrollar una buena comunicación durante toda la tutoría.
- Participación activa por parte del profesorado, incluyendo a la familia.
- Debe existir un clima de tranquilidad y confianza mutua.
- Ser educados y correctos.
- Tener expectativas altas en las entrevistas
- Demostrar compromiso y colaboración con las familias hacia la educación del hijo/a.